

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 86
Fecha: 16 de junio de 2022	Lugar: Medellín Virtual: Microsoft Teams
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Directivo	

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Alexandra Peláez Botero	Delegada del Gobernador de Antioquia – Presidente Consejo Directivo
2	Carlos Alberto Palacio Tobón	Representante designado del presidente de la República
3	Raquel Díaz Ortiz	Delegada de la Ministra de Educación
4	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
5	Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los Profesores
6	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados
7	Fredy Alexander Suárez Montes	Representante de los Estudiantes
8	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Exrectores
9	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
10	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
11	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria Consejo Directivo

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Rubén Darío Maya Bedoya	Director de Bienes y Servicios

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Posesión Delegada de la Ministra de Educación.

*ces*

3	Aprobación de las actas No. 83 del 19 de mayo de 2022 y No. 84 del 31 de mayo de 2022.
4	Informe de la Presidente del Consejo Directivo.
5	Informe del Rector.
6	Avances en la obra de la sede IU. Digital.
7	Proposiciones y Varios.

#### CITACIÓN

La secretaria del Consejo Directivo, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación a todos los miembros del Consejo Directivo por medio del correo electrónico, para la sesión a realizarse de manera presencial el 16 de junio de 2022, a las 02:00 p.m. indicando:

*"Respetados Miembros del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital:*

*De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo del Consejo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución, se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el día jueves 16 de junio de 2022, a las 2:00 p.m, en la sede de la IU. Digital, ubicada en la Carrera 55 No. 42-90 Edificio 5 del Centro Cívico de Antioquia, Plaza de la Libertad, PH piso 4.*

*En el archivo adjunto encontrará la agenda propuesta para el desarrollo de la reunión.*

*Los documentos anexos a los puntos del orden del día se encontrarán en el siguiente enlace:* <https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1BDU2cZ7-FVObziJqFPQ8NkFGVtIXKuOb>

*Con el fin de realizar la sesión con celeridad, se solicita a los miembros del Consejo Directivo que, en caso de tener algún tipo de conflicto de interés que lo obliguen a declarar su abstención frente a la votación de los actos administrativos sujetos a aprobación, su justificación sea remitida de manera anticipada al inicio de la reunión, misma con el fin de realizar la verificación previa y así asegurar el cumplimiento del artículo 38 del Acuerdo Directivo 056 de 2019 que indica:*

*"Los miembros del CONSEJO DIRECTIVO pueden abstenerse de votar, cuando manifiesten tener conflictos de interés con el asunto que se debate."*

*Igualmente, es importante tener en cuenta los procedimientos de los artículos 34 y 35 del Acuerdo Directivo 056 de 2019, así:*

**ARTÍCULO 34. DE LAS AUSENCIAS.** Cuando un integrante tenga dificultades para asistir a una sesión, debe informarlo con anticipación al Secretario General, quien lo pondrá en conocimiento al CONSEJO DIRECTIVO en la sesión respectiva, so pena de la aplicación de las disposiciones del artículo 6 del presente reglamento.

**ARTÍCULO 35. SITUACIONES DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.** Cuando por razones de fuerza mayor o caso fortuito no fuere posible realizar las sesiones ordinarias o extraordinarias, según corresponda, el Presidente procederá a realizar una nueva convocatoria dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la cesación de las causas que la originaron.

*Esta sesión se efectuará de manera presencial. En caso de no ser posible la asistencia presencial a la sesión, por favor informar de manera preliminar con el fin de remitir enlace de la reunión."*

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La Secretaria del Consejo Directivo, doctora Jessica Andrea Agudelo, procede con la verificación del quorum, por tanto, llama a lista a todos los miembros del Consejo Directivo, dejando constancia que existe quórum para decidir y deliberar.

### 2. Posesión Delegada de la Ministra de Educación.

La presidente del Consejo Directivo, doctora Alexandra Peláez Botero, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Acuerdo Directivo NO. 087 de 2021, procedió a tomar juramento a la Dra. RAQUEL DÍAZ ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.521.422, quien es titular del empleo denominado Asesor, Código: 1020, Grado 08 del Ministerio de Educación Nacional, quien fue delegada como representante del de la Ministra de Educación Nacional ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, así:

En la ciudad de Medellín, el 16 de junio 2022, en sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución, se hizo presente la Dra. Raquel Díaz.

Acto seguido, tomó posesión en los términos del artículo 251 de la Ley 4 de 1913 ante la Presidente Delegada por el Gobernador de Antioquia, del Consejo Directivo mediante Decreto No. D2022070000597 de fecha 13 de enero de 2022, Doctora

Alexandra Peláez Botero, quien procedió a tomar el juramento de rigor a la delegada, en los siguientes términos:

*“¿JURÁIS SOLEMNEMENTE, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, ¿CUMPLIR CON LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS CON ÉTICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA – IU DIGITAL?”*

*A lo cual respondieron: « Si, Juro ».*

*“SI ASÍ LO HICIERES, QUE LA SOCIEDAD Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO, ELLAS OS LO DEMANDEN”*

Como quiera que se cumplen los requisitos, procedimientos y formalidades de rigor, la delegada del Ministerio de Educación Nacional , bajo la gravedad de juramento, prometió cumplir con los deberes, obligaciones y responsabilidades que el cargo le demanda; así mismo, manifestó bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna establecida en la Ley 4ª de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

### **3. Aprobación de las actas No. 83 del 19 de mayo de 2022 y No. 84 del 31 de mayo de 2022.**

La Secretaria del Consejo Directivo doctora Jessica Andrea Agudelo, pone en consideración de los miembros del Cuerpo Colegiado cada una de las actas, sobre las mismas, se aclara que el Dr. Juan José Torres y el Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria habían hecho observaciones, las cuales ya se hicieron. Por lo cual, todos los miembros del Consejo Directivo, con excepción de la delegada del Ministerio de Educación Nacional, aprueban sin realizar observaciones sobre las mismas, quedando admitidas las actas No. 83 y 84. Se deja constancia que la Dra. Raquel Díaz se abstiene de votar, por no estar presente en estas sesiones.

### **4. Informe de la Presidente del Consejo Directivo.**

La presidente del Consejo Directivo, doctora Alexandra Peláez Botero, para efectos del desarrollo del informe, da cuenta del presupuesto girado desde la Gobernación de Antioquia a la Institución Universitaria Digital de Antioquia, además da cuenta de las becas que se han otorgado en conjunto con la corporación Gilberto Echeverri Mejía para estudiar en la IU. Digital. (Para efectos de profundización, ver informe presidente Consejo Directivo IU. Digital.)

## 5. Informe del Rector.

El Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, en su calidad de Rector presenta informe mensual, el cual versa sobre: Apertura de nuevos nodos, XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RedColsi, Convocatoria MinCiencia- Jóvenes Investigadores, Programa del CRAI, Primera práctica del Programa Ingeniería Mecatrónica, entre otros. (Para efectos de profundización ver anexo: "4. Informe Rectoral 16.06.2022").

Una vez finalizada la presentación, la Dra. Alexandra Peláez extiende sus agradecimientos y felicitaciones al Rector y todo su equipo, reconoce que pese a que es una entidad tan joven, ha mostrado grandes avances en sus diferentes frentes. Los demás miembros se adhieren a las felicitaciones.

## 6. Avances en la obra de la sede IU. Digital.

El ingeniero Rubén Darío Maya, director de Bienes y Servicios de la IU. Digital, informó sobre los avances de la construcción de la obra, dejando como algunos de los aspectos a concluir:

1. Servicios Públicos EPM:
  - a) Acueducto y alcantarillado instalados y con contrato.
  - b) Distrito térmico terminó instalación completa, solo pendiente recubrimiento de tuberías por parte de EPM.
  - c) Energía eléctrica definitiva instalada y estamos en proceso de desconexión de las instalaciones eléctricas provisionales de obra.
2. La ruta crítica del proyecto continua dada en la terminación de los auditorios, muros primer nivel de la ruta de evacuación constado sur occidental y en la programación e integración de los subsistemas al BMS.
3. En el desarrollo del contrato IUD2020113 se tiene un avance total del 98 % en ejecución y un 90% financiera (retenido 10% del valor del contrato)
4. En el contrato interadministrativo IUD2019142 suscrito con la empresa VIVA se tienen una garantías en fachada pendientes de ejecutar pero no afectan gravemente actividades al interior del edificio..
5. Continuamos con las siguientes expectativas de entrega:
  - a) Cuarto Cuarto piso terminado.

- b) Tercer piso terminado a excepción del estudio de grabación y emisora.
- c) Segundo piso solo pendiente entrega de auditorios, se espera terminación a finales de junio
- d) Primer piso terminado.
- e) Entrada sótano 1 se terminado pendiente mobiliario.
- f) Aire funcionando en proceso de calibración.
- g) RCI lista.
- h) Programación de BMS podría tardar un tiempo adicional pero no implica ampliar plazo del contrato de obra.

6. Se ampliará el plazo de interventoría para efectos de recibir actividades con observaciones y para liquidar contrato.


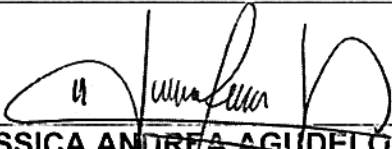
(Para efectos de profundización ver anexo: "5. Presentación Consejo Directivo junio 2022").

La Dra. Raquel Díaz, finalizada la exposición, pregunta sobre la fuente de los recursos de la obra, al respecto, el ingeniero Rubén Maya indica que para la obra se giró el dinero por parte de la Gobernación.

#### 7. Proposiciones y Varios.

El Dr. Camilo Alexander Hurtado, procede de realizar un estado sobre la Elección del representante de los exrectores ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, explicando la etapa actual del proceso según la respectiva convocatoria. Sobre el particular, se aclara que antes de dar inicio a esta socialización, el Dr. Luis Norberto Guerra se retiró de la sesión.

Sin más temas por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 03:15 PM.

FIRMAS	
	
<b>ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO</b> Presidenta del Consejo Directivo	<b>JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ</b> Secretaria del Consejo Directivo